



## Las Cámaras Vascas ofrecen 55 becas Global Training para formar a jóvenes vascos en empresas extranjeras

**El programa, puesto en marcha por el Gobierno Vasco, está dirigido a personas licenciadas, diplomadas o tituladas de FP menores de 30 años y con un buen nivel de idiomas**

**Donostia-San Sebastián, 23 de junio de 2017.** Las Cámaras Vascas - Eusko Ganberak gestionarán este año un total de 55 becas Global Training que otorga el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco. Las ayudas están destinadas a que las y los jóvenes puedan realizar prácticas en empresas y organismos distribuidos por todo el mundo.

En los cinco últimos años, de la mano de las Cámaras de Comercio, un total de **246 jóvenes** han participado en el Programa de Becas Global Training y han realizado prácticas en empresas como Microsoft, repartidas por Italia, Francia, Bélgica, Portugal y Filipinas. Otros jóvenes han podido formarse en compañías afincadas en países como Suiza, Estados Unidos, Dinamarca, Colombia, Bélgica, Reino Unido, China, Polonia, Perú o México, donde adquieren una experiencia importante y con ese conocimiento vuelven a Euskadi. Los resultados son plenamente satisfactorios porque más del 80% ha tenido después la oportunidad de insertarse laboralmente.

El **Programa Global Training** se dirige a potenciar la movilidad transnacional de la juventud de la Comunidad Autónoma para hacer actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional en empresas y organizaciones de países extranjeros con un plan de formación previamente definido.

Estas becas contribuyen a **potenciar la internacionalización** entre las personas jóvenes mediante prácticas vinculadas con una actividad profesional. Asimismo, promueven la cohesión económica y social a través de la cooperación entre agentes diferentes y la generación de un beneficio mutuo para el joven o la joven y para la empresa receptora. Por otra parte, la posibilidad de realizar prácticas en otros países refuerza el papel del aprendizaje práctico internacional como generador de ciudadanía, conocimiento, diálogo intercultural y apertura hacia otros pueblos y culturas.

### **Requisitos**

Las personas jóvenes interesadas en acceder a una Beca Global Training deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener una titulación universitaria o Formación Profesional de Grado Superior.

- No haber cumplido los 30 años a 1 de enero de 2017.
- Contar con vecindad administrativa en el País Vasco con al menos 1 año de antigüedad.
- Contar con un buen nivel de inglés.
- No haber sido beneficiario o beneficiaria de otra beca que haya posibilitado prácticas en el extranjero de 6 meses o superior.
- Adecuarse al perfil requerido por la empresa u organismo en el que se realizarán las prácticas.
- No estar sancionado administrativa o penalmente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvención o ayudas públicas, ni estar incurso en prohibición legal alguna que inhabilite para ello.

### **Proceso de selección**

El proceso de elección se efectúa por fases. En primer lugar, todas las personas interesadas deben inscribirse en las Cámaras de Comercio Vascas **entre el 14 de junio y el 14 de julio de 2017**. Después se producirá un proceso de preselección a través del CV y nivel de idiomas, que finalizará en el mes de agosto. A continuación, el Tribunal de Becas hará una entrevista personal, y el proceso concluirá con una selección final por parte de la empresa, en función de la adaptación del perfil profesional a las necesidades de la compañía receptora. Se valorará la adecuación del candidato o candidata con lo requerido por la empresa, el nivel de idiomas y la motivación hacia el programa y las actividades ofertadas.

### **Dotación económica**

La asignación económica de cada una de las becas será de 1.358 €/mes durante los seis primeros meses, y a partir del séptimo la dotación correrá a cargo de la empresa. Las Cámaras de la CAPV gestionarán y abonarán a la persona becario la dotación, que servirá para asumir gastos de desplazamiento desde Euskadi hasta el país de destino, manutención, alojamiento y cotización a la seguridad social, así como los correspondientes a la obtención de visados y vacunas, si fueran necesarios. La beca incluye el pago de un Seguro de Asistencia Sanitaria, de Accidentes y de Responsabilidad Civil durante el período de la misma.

### **Presentación de solicitudes**

La ficha de solicitud deberá presentarse dentro del plazo establecido (del 14 de junio al 14 de julio) junto con la documentación requerida en:

- Cámara de Álava - Manuel Iradier, 17 bajo - 01005 Vitoria-Gasteiz
- Cámara de Bilbao - Alameda Recalde, 50 - 48008 Bilbao
- Cámara de Gipuzkoa - Avda. de Tolosa, 75 - 20018 Donostia-San Sebastián.

**Eusko Ganberak - Cámaras Vascas**